



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE: Inscripción de egresados de universidades extranjeras cohorte 2026

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la OHCD N° 3/2015 que aprueba el cambio de denominación de la carrera, reglamento y plan de estudios de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE); la RHCS N° 751/2015 que aprueba la OHCD N° 3/2015; la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3935/2017 que otorga su reconocimiento oficial y validez nacional al título; la nota de la Dirección de la MAIE;

Y CONSIDERANDO:

Que la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial es una carrera de posgrado cogestionada entre la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) y el Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich (IG);

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 11° del reglamento de la carrera, Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2015, el Consejo Académico de la Carrera ha analizado las solicitudes de inscripción de los postulantes que cumplen con los requisitos de admisión.

Que la Dirección de la MAIE ha elevado por notas de fecha 13/02/2026 y 25/02/2026, el listado de postulantes a ingresar en la MAIE cohorte 2026, con el aval del CAC de la carrera, atento a los artículos 3°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13° y 14° del reglamento.

Que debido a que el CAIG se encuentra en proceso de renovación, resulta necesario aprobar la presente resolución Ad Referéndum del CAIG.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO ACADÉMICO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de los siguientes postulantes egresados de universidades extranjeras en la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial,

correspondiente a la cohorte 2026:

- 1) Pedro Pablo FUENTES MONTESINOS, PASS: 124622516, Bachiller en Ciencias e Ingeniero Ambiental, Perú.
- 2) Johanna Andrea MONTOYA CANO, PASS: BF816498, Ingeniera Geóloga; Mgter. en Medio Ambiente y Desarrollo, Colombia.
- 3) Evelyn Alejandra VEGA CERÓN, PASS: AV872843, Bióloga, Colombia.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.